



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-000234

Res. 4720/2024

Montevideo, 8 de octubre de 2024.

VISTO: La Resolución N° 2405/2024, de fecha 29 de mayo de 2024 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones a nivel Nacional para conformar un listado de aspirantes a los efectos de cubrir 4 (cuatro) Cargos Básicos de Ayudante Preparador de Laboratorio de Química, (código 1250) con 24 horas semanales de labor, para los siguientes centros escolares: Instituto Tecnológico Superior del Buceo, Polo Educativo Tecnológico Tacuarembó y Escuela Técnica de Pando;

RESULTANDO: I) que los aspirantes con C.I. 4.509.178-5, 5.022.882-0 y 4.183.195-5 no pasan a la etapa de entrevista;

II) que los aspirantes con C.I. 4.466.177-1, 4.707.138-3 y 4.591.961-2 no alcanzaron el puntaje mínimo en la entrevista;

III) que en estos obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literales C) y G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley N° 19.889, de fecha 9 de Julio de 2020 y en los Artículos 23 y 26 Literal e) del Estatuto del Funcionario Docente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

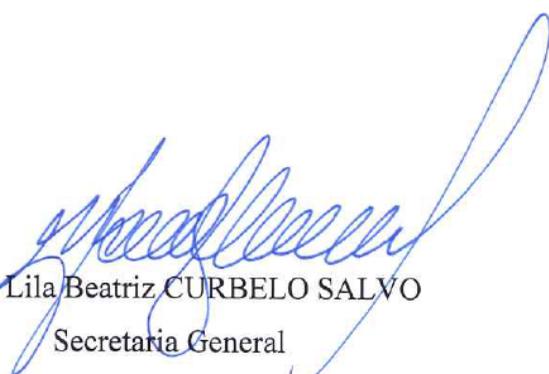
RESUELVE:

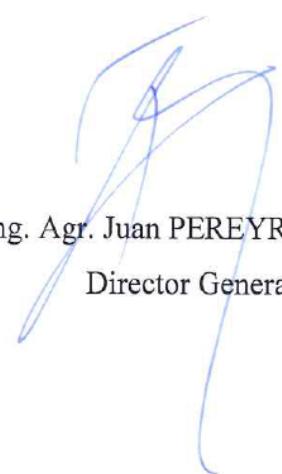
1) Homologar el siguiente Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones a nivel Nacional para conformar un listado de aspirantes a los efectos de cubrir 4 (cuatro) Cargos Básicos de Ayudante Preparador de Laboratorio de Química, (código 1250) con 24 horas semanales de labor, para los siguientes centros escolares: Instituto Tecnológico Superior del Buceo, Polo Educativo Tecnológico Tacuarembó y Escuela Técnica de Pando:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	VILLAR, María	3.266.316-1	158.66
2	GIACUSA, Nataly	3.728.716-0	143.80
3	CURBELO, Estela	1.971.898-7	135.20
4	THEVENET, Gisele	4.717.950-3	114.60
5	PINO, Karina	6.233.502-7	92.60
6	SIENRA, Soledad	4.676.883-6	91.60
7	MOLINA, Agustina	4.897.305-1	82.50
8	MARTÍNEZ, Martín	4.459.188-1	78.40
9	AGUIAR, Gabriel	4.732.182-3	70.45
10	ACERBIS, María	4.379.879-1	65.37

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General
NC/am


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General